



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

GARANTÍAS PARA EVITAR EL DERRIBO DEL POLIDEPORTIVO PERU ZABALLA, EN CASTRO URDIALES, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5100-0622]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 7L/5100-0622, formulada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a garantías para evitar el derribo del polideportivo Peru Zaballa, en Castro Urdiales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0622]

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Qué garantías aporta el Gobierno de Cantabria para evitar el derribo del polideportivo Peru Zaballa en Castro Urdiales?

Santander, 9 de marzo de 2011

María Isabel Urrutia de los Mozos  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"